



Para la Biblioteca de la Escuela Nacional de Medicina). - SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA HOMEOPATICA

LA PRIMERA INFANCIA Y SU PROTECCION.

Breve Ensayo sobre Puericultura.

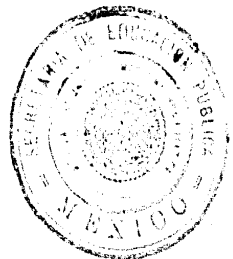
~~MEXICO~~
M. A. S. E.

T E S I S

que para su examen general
de O B S T E T R I C I A
presenta la alumna
MARIA DEL REFUGIO DELGADO.

MEXICO, D.F.

1 9 3 8 .
=====





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de mi madre
la Sra. Maximina Martínez de Delgado,
con veneración.

A mi padre el Señor
Belem Delgado y a mis hermanos
Alfonso y Ana María, con espe-
cial demostración de mi cariño.

A mi hermana la Srita. Profra.
Francisca Delgado, a cuyos pru-
dentes consejos y constantes
impulsos para la realización
de mis ideales debo lo que --
soy, con mi mayor reconocimien-
to y profunda gratitud.

A mi querido maestro el
Sr. Doctor Don Eutimio López
Vallejo, Director de la Es-
cuela Nacional de Medicina -
Homeopática, con todo respeto.

A la ilustrada Srita. Doctora
Edelmira Boijseauneau, mi di-
lecta maestra, bajo cuya, expe-
rimentada dirección llevé a -
efecto mis estudios, con gra-
titud.

A la Escuela Nacional de
Medicina Homeopática, a
mis Maestros y a mis com-
pañeros de estudios, como
ofrenda de alta estima-
ción.

HONORABLE SINODO:

Cumpliendo con un precepto reglamentario de esta Escuela, vengo a someter ante -
Vuestra Ilustrada Consideración, esta modesta prueba escrita que he intitulado LA PRIMERA -
INFANCIA Y SU PROTECCION; este trabajo no tiene novedad alguna, porque mi escasa experiencia y limitados conocimientos en este difícil arte científico relacionado con la medicina, -
me incapacitan para poder ofrecer a ustedes -
otra cosa de mayor significación que este breve ensayo sobre la Puericultura; labor de recopilación y observación diaria de lo que en la práctica se acostumbra para la defensa del niño contra los múltiples peligros de origen patológico que le asechan, no encontraréis -
nada novedoso, sino mi buena voluntad y mis incipientes conocimientos puestos al servicio de la niñez.

Por ello, indulgencia os pido, señores Jurados, para este pequeño ensayo que simboliza mis entusiasmos y afanes en la brega del saber.

MARIA DEL REFUGIO DELGADO.

I N T R O D U C C I O N .

= = = = =

De vital importancia para la conservación - del individuo en particular, y de la sociedad en - general, es la práctica de las reglas higiénicas-- que tienden a prevenirnos contra los posibles y -- constantes males que a diario nos asechan en este - peligroso rejuego de las múltiples actividades en - que se desenvuelven los componentes biológicos que informan las actuales estructuras sociales; la --- práctica diaria de los preceptos higiénicos que - nos garantizan en un alto porcentaje en contra de - los males que infectan el ambiente, debe inculcar - se en todo momento tanto a los adultos como a los - niños, pues unos y otros deben ser siempre sujetos activos en la realización de los supremos postula - dos de la Higiene; la obra educacional de la higie - ne, tiene un marcado aspecto ético, por lo que se - refiere a sus relaciones sociales, en lo que tiene que ver en el concepto de responsabilidad hacia --

la vida misma, a la que se infunde un estímulo de respeto y de dignificación; requiere como base un sedimento de cultura mínimo, ya que es difícil hacerse comprender si antes no se llega a la inteligencia por medio de la fórmula de conocer lo que se escucha, en sus lineamientos generales siquiera.

Llegan siempre a la conciencia popular, haciéndole comprender, fundamentalmente la realidad tangible de los resultados de la Higiene practicada; para ésto, ya naturalmente las autoridades todas, municipales, legislativas, educadoras, habrán penetrado con la mayor claridad posible; con el concepto de que cumplen con un deber primordial de su misión, se le ofrecen a esta educación orientadora, todo el interés y el vigor que ha menester; y esa enseñanza debe intensificarse entre las niñas, porque ellas serán, en el correr del tiempo, las que tendrán a su cuidado el aseo de la casa, la buena elección

y vigilancia de los alimentos, la confección y limpieza de los vestidos, el cuidado y primera educación de los niños, la asistencia de los enfermos -- con su correspondiente aislamiento y desinfección -- de productos de desecho, etc.; por consiguiente, debe procurarse de manera especial la práctica de este arte científico, base del bienestar social, que tiene como su finalidad más alta el conocimiento de lo que física y moralmente nos aprovecha, y de lo que moral y físicamente nos daña, de lo que debemos procurar y lo que nos es preciso evitar. Sentado lo anterior, podemos afirmar que, si para los individuos cuya naturaleza está bien cimentada para resistir -- los embates del medio, son urgentes y de innegable aplicación los principios higiénicos, para el niño que traspone débil e incierto los primeros umbrales de la infancia, son de vida o muerte, y es por ello por lo que las sociedades cultas y que van a la vanguardia de la civilización en lo que respecta a la protección de este frágil ser que regirá la vida --

futura de los pueblos, procuran protegerlo y rodearlo de las debidas atenciones, hasta llegar a tomar cuerpo de ley y contextura de doctrina la importante rama médico-social que se denomina la Puericultura, y sobre la cual intento hacer, en un supremo esfuerzo de buena voluntad y mejor intención, este modesto Ensayo.

Esta importante rama que sintetiza los esfuerzos de la colectividad por salvar con máximo de rendimiento al individuo en embrión, tiene como finalidad primordial la atención, cuidado, vigilancia y educación del niño en sus primeros años; este ser débil, sin más medios de defensa que los que pueden proporcionarle las personas mayores, debe estar constantemente vigilado y ayudado en su desarrollo, con solicitud y cariño, pues de la prodigalidad de estos sentimientos dependerá la formación moral del individuo. Para el desarrollo de este breve Ensayo, divido mi estudio en los capítulos siguientes:

- I.- Algunas consideraciones sobre Puericultura.
- II.- Higiene prenatal y posnatal; intervención del Estado y de la Sociedad.
- III.- Cuidado de los ojos.
- IV.- Ligadura del cordón umbilical. Cuidados y asepsia.
- V.- Examen del niño. Vicios de conformación.
- VI.- Vestidos del niño. Aseo. Habitación.
- VII.- Alimentación del niño al pecho.

- - - - -

I.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE PUERICULTURA.

Es de ingente necesidad la protección a la -- infancia, y por ello se le ha dedicado el mayor capítulo en el plano de las actividades sociales de -- todas las administraciones públicas, y su atención -- ha originado la labor de importantes Congresos sobre Higiene Infantil, reunidos para discutir y legislar sobre tópico de tanta trascendencia. La campaña que a este respecto se han echado a cuestras las princi-

pales naciones del mundo, tiene que ser enérgica, tenaz y desinteresada, porque tendrán que luchar contra recios escollos para lograr hacer tangible realidad estos bellos propósitos; dificultades múltiples como son las enfermedades hereditarias, la ignorancia, apatía y suciedad en nuestro pueblo para la atención y cuidado de los niños, la ausencia en muchos casos de los sentimientos afectivos hacia los pequeños y la mísera situación económica que priva en las clases menesterosas, son las rémoras que dificultan y en muchos casos imposibilitan esta grande labor en bien de la humanidad. No obstante la incuria que afecta a los individuos, sobre todo en las poblaciones cuya fuerte densidad hace difícil la vida, ante el imperioso mandato de la lucha por la existencia, y el descuido igualmente punible de no pocas administraciones oficiales, se levantan en muchas ciudades como templos de redención a la Humanidad y como faros de luz y de promesa,

los benéficos Centros de Higiene Infantil, cuya función va encaminada primordialmente a combatir las - lacras heredo-sifilíticas, la debilidad congénita y los desórdenes en la alimentación que predisponen - el desencadenamiento de las múltiples y peligrosas - afecciones gastro-intestinales y las perturbaciones en la nutrición de la primera infancia.

El establecimiento de estos Centros de Higie-- ne Infantil, constituye un paso decisivo e importan-- te hacia el mejoramiento biológico de las nuevas - generaciones y un timbre de orgullo para los pro-- gresistas gobiernos que los prohijan y fortalecen.

- - - - -

HIGIENE PRENATAL Y POSNATAL; INTERVENCION
DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD.

Tomando en cuenta lo antes apuntado sobre la función de los Centros de Higiene Infantil, y en atención a las diversas causas que determinan la mortalidad infantil, podemos considerar que en nuestro medio se ha hecho una buena labor de defensa hacia los pequeñuelos, pues las estadísticas nos demuestran de manera clara y consoladora que esta mortalidad en las poblaciones de mayor densidad oscila entre 18 y 22 defunciones por cada 100 nacimientos, en los primeros meses de la existencia del pequeño sér, de donde podemos colegir que: considerando al niño según sus circunstancias prenatales y atacado de tarras sifilíticas, y tomando en cuenta la profunda destrucción orgánica que éstas ocasionan en el niño, desde que empieza a manifestarse en su origen embrionario, está fuera de toda duda que-

la vitalidad del nuevo organismo es muy inferior a la que debiera ser en condiciones libres de toda anormalidad, y que en no pocos casos estos organismos enfermos se encuentran lacrados por algún defecto que los incapacite para la lucha por la vida; igualmente pueden los organismos rudimentarios sufrir trastornos a causa de los llamados males sociales, como son el tabaquismo, el alcoholismo y en general el empleo de los tóxicos que, al perturbar el organismo generador, traen un conjunto de taras hereditarias en el organismo del pequeño sér. La sífilis, uno de los grandes azotes de la humanidad, influencia de una manera notable a los descendientes de padres enfermos; cuando vienen al mundo, muestran casi siempre las huellas de esta infección y predispuestos para contraer otras enfermedades sucumben muy pronto. ¡Cuántos monstruos o mal formados vemos llegar al mundo, hijos de padres sifilíticos!

Las enfermedades infecciosas de la madre ----

traen como consecuencia abortos o partos prematuros, y en general, niños débiles: fiebre, neumonía, erisipela, viruela, etc.

Las enfermedades artríticas tienen influencia sobre el producto, y con frecuencia se encuentran niños que nacen o traen herencias de la gota, diabetes, litiasis, obesidad, etc.

Cuando los generadores son alcohólicos, se encuentran en los descendientes innumerables -- estigmas de degeneración o numerosas deformaciones: microcefáneas, idiotez, imbecilidad, convulsiones, etc.. Las consecuencias del alcoholismo de los generadores es más grave cuando se encuentra en la mujer. Las madres alcohólicas son a menudo estériles o se encuentran en ellas el aborto o el parto prematuro; sus niños nacen débiles o con malconformaciones congénitas.

Los padres y madres morfinómanos, cocainómanos, eterómanos, etc., cuyo número aumenta -- más desgraciadamente, engendran seres con taras

o malconformaciones que no pueden resistir los obstáculos que encuentran en la lucha por la vida y -- con frecuencia inclinados también al vicio, perecen en esta lucha.

Los obreros que trabajan en lugares donde están en contacto con el plomo, sulfuro de carbono o el mercurio, sobre todo la madre, pueden tener descendientes que presentan manifestaciones patológicas de origen tóxico. Corresponde al Estado proteger a los trabajadores, haciendo que la Ley del Trabajo se cumpla.

Por último, el matrimonio entre consanguíneos, da lugar a niños con vicios de conformación y perturbaciones de desarrollo; sordo-mudos, débiles; sobre todo cuando el parentesco es muy próximo o cuando alguno de los cónyuges tiene una enfermedad susceptible de ser transmitida por herencia.

Es muy conveniente, a fin de evitar el desarrollo de los males antes apuntados, la preparación de las madres acerca de los cuidados de las enfer-

medades que pueden transmitir al sér en embrión, de manera especial y si posible fuera, desde que la madre se encuentra en estado preconcepcional; igualmente se luchará con éxito instruyéndolas - sobre los cuidados que deban proporcionar al niño, destruyendo prejuicios y prácticas nocivas - que como resabios de viejas supercherías continúan poniendo en juego ante las enfermedades de sus pequeñuelos.

En relación con la vida posnatal, el niño - que ha nacido a la vida trayendo taras hereditarias como las apuntadas, con signos de debilidad congénita, ofrecerá desde luego mayor receptibilidad para adquirir otras enfermedades, quedando por consiguiente su salud a merced de las mayores oposiciones del medio en que actúa y en el que muy temprano sucumbirá víctima de la herencia de sus progenitores. Combátase intensamente esta degeneración infantil, procurando al niño bienestar y alegría; cuidados para la con-

servación de su salud; atención y cariño en sus enfermedades; el fomento de los principios higiénicos; orden y buen vivir en su hogar, y todo lo que signifique hacer del niño un sér dispuesto a la vida, con ilusiones, con fé en el triunfo y con ansias - de lucha.

El niño necesita de la protección debidamente coordinada de los diversos factores sociales y naturales, para que realice el máximun de su mejoramiento integral; esta labor de gobiernos, padres - de familia y demás instituciones, deberá ser conjunta y dirigida constantemente hacia una misma finalidad, la de conseguir su completa evolución biológica.

La campaña de protección al niño debe ser desde el triple punto de vista: profiláctico, terapéutico y social. El prestigiado facultativo mexicano, Sr. Dr. Jesús J. Cano, dice a este respecto y en síntesis, lo que sigue: El Departamento de Salubridad Pública, en colaboración con la Secretaría de-

Educación Pública y del Departamento Central, - está llevando a cabo en el país un amplio Programa cuya médula principal es la campaña profiláctica, dejándose sentir su benéfica acción -- aún en los más apartados y pequeños poblados, -- noble labor en la que intervienen de manera importante los maestros de escuela.

- - - - -

- III -

CUIDADOS DE LOS OJOS DEL NIÑO.

Es de suma importancia el cuidado de estos órganos que deciden sobre el porvenir del individuo; por consiguiente, deberá dedicárseles toda la atención necesaria a fin de que no sufran trastornos que en ocasiones pueden ser de graves consecuencias.

Dicha atención debe prestarse desde los -- últimos meses del embarazo, muy particularmente en los días que preceden al parto y en segundo-

lugar, cuando el niño ha salido del vientre de la madre.

En el primer caso, en toda enferma que tenga flujo, es conveniente investigar cuidadosamente -- sus causas, pues en la mayoría de los casos es de origen microbiano, siendo los gérmenes patógenos más comunes; el gonococo, estreptococo, estafilococo, - piógeno, etc., que accidental o habitualmente se -- alojan en los órganos genitales de la madre pudien do penetrar en los ojos del niño en el momento del nacimiento.

Cuando la infección es de origen gonocócico -- da lugar en el recién nacido a la oftalmía purulenta, que se caracteriza porque aparece entre el segundo y cuarto día después del nacimiento un líquido amarillento, fluído, translúcido, que se escurre de entre los párpados y se fija sobre la piel de los mismos en forma de costras; uno o dos días -- más tarde, este líquido se convierte en pus amarillento que aumenta rápidamente; los párpados se --

~~REPRODUCIDA DE LA OBRA~~

hinchán, se ponen rojos y calientes. La evolución del mal es rápida, y se resuelve bien en la curación o bien destruyendo los órganos del ojo. Su pronóstico es grave, pues constituye una de las causas más frecuentes de la ceguera.

La infección producida por los otros gérmenes arriba citados, hace su aparición más tardíamente, del octavo al décimo día después del nacimiento. Reviste una forma benigna y por lo tanto sus consecuencias no son de gravedad.

Como medida profiláctica se harán en la madre diariamente, sobre todo en los últimos días del embarazo, aseos vulvares, irrigaciones vaginales a poca altura del recipiente (25 centímetros) con cánula de vidrio recta, de regadera, acostada la mujer en una cama arreglada y dispuesta con un protector de hule y empleando la bacínica cómoda para recoger el líquido del lavado; la inyección caliente de 4 a 5 litros, preparada con agua hervida, aseando antes el tubo y

la cánula con agua caliente. Estas inyecciones hay- que hacerlas con permanganato de potasio al 1 por - 10,000, 4 por 10,000 o al 5 por 10,000, para lo --- cual conviene dividir un gramo de permanganato pul- verizado en 10 papeles, de los cuales se toma uno - para un litro de agua hervida 1 por 10,000, o dos pa-- peles para un litro de agua.

Durante el parto, la partera asistente podrá ha- cer este aseo con una solución de sublimado al uno, medio, o cuarto por millar.

En lo que se refiere al niño, tan pronto como- ha salido del vientre materno y ha llorado, señal - que respira, se limpia la capa sebácea de los pár-- pados y con ella las secreciones vaginales que pue- den habersele adherido, con copos de algodón humede- cidos en una solución caliente de ácido bórico al - 2%, o simplemente con agua hervida y tibia; inmedia- tamente después, se aplicará entre los párpados una gota a cada ojo de solución de nitrato de plata al- 2%, y en último lugar varias gotas de solución de -

cloruro de sodio al 1% hasta neutralizar la sal de plata.

Este método profiláctico o de Credé, se -- aplica en la actualidad sistemáticamente, y las dos soluciones mencionadas forman parte inte--- grante de la caja de Partos o de la lista de me^u dicinas y útiles que deberá recetarse para ser- surtidas por las enfermas.

Cuando la infección se ha desarrollado por la falta de cuidados profilácticos, ya sea en - la madre o en el niño al nacer, debe hacerse lo siguiente: con las manos previamente desinfectau das, se separan los párpados entre el pulgar y el índice de la mano izquierda, mientras que -- con la otra mano se exprimen copos de algodón em papados con solución bórica caliente, procurando que el líquido caiga suavemente o en chorro - fino sobre el globo del ojo; después se coloca una gota de solución de nitrato de plata al 2%- o de protargol o argirol al 10%; una vez que la

solución ha bañado bien el ojo, se seca el excedente con algodón limpio y se acuesta al niño del lado del ojo enfermo en caso de que uno solo sea el infectado, para que las secreciones de este ojo no pasen al ojo sano.

Esta curación se repite tres a cuatro veces al día, hasta lograr que deje de escurrir pus, lo que indica que la infección ha desaparecido.

En las otras infecciones banales basta hacer una curación al día con solución de ácido bórico en agua hervida en la proporción de 4% o de suero fisiológico hasta que desaparezcan las secreciones que tienden a pegar los párpados entre sí.

Las diferencias entre las dos infecciones, se hace como ya se dijo más arriba, por la fecha en que aparecen, por los signos propios y por su evolución.

LIGADURA DEL CORDON UMBILICAL. CUIDADOS
Y ASEPSIA.

El cordón umbilical es un tallo blando y - flexible que sirve de sostén a los vasos umbilicales, formando el vínculo entre el feto y la placenta.

De fuera a adentro se encuentran en él: el amnios, la gelatina de wharton y los vasos umbilicales; estos últimos están formados por las arterias umbilicales que llevan a la placenta - la sangre venosa del feto, y la vena umbilical, que devuelve al feto dicha sangre arterializada en la placenta.

El diámetro del cordón umbilical es de --- diez a doce milímetros y su longitud alcanza de cincuenta a sesenta centímetros por término medio.

Por este cordón se hace la circulación fetoplacentaria, y de ahí el gran cuidado que debe -

prestarse a este órgano una vez nacido el feto. --
Cinco o diez minutos después de que ha nacido el -
niño, se liga y se corta el cordón del ombligo. --
Para ligar este cordón se emplea una cuerda delga-
da y que se tendrá preparada de antemano: puede --
ser una cinta de lino, hilo de lino hecho torzal -
que se hierve cuidadosamente antes de usarlo o se-
da esterilizada. Este hilo se atará alrededor del-
cordón del ombligo, como a seis centímetros de la-
pared abdominal del niño, anudándolo bien, pero --
sin apretar demasiado. Enseguida, con unas tijeras
bien limpias, hervidas o flameadas se corta el cor-
dón un poco más allá del nudo, entre él y el cuer-
po de la madre. Se secará la sangre del corte y se
asegurará de que la ligadura ha sido bien hecha. -
Si la sangre aparece es preciso hacer una segunda-
ligadura. Se procede después a hacer la curación--
del ombligo, para lo cual se envuelve el cordón en
un cuadrado de gasa o de algodón, delgado, empapa-
dos en alcohol de 96 grados; se pone encima una ga

sa limpia y seca, se espolvorea un poco de talco y se sostiene todo con una venda de gasa esterilizada. Esta cura se deja 48 horas, al cabo de ese tiempo el cordón está completamente seco; su tinte es negruzco, es duro al tacto como un tallo de madera. Diariamente se renovará la curación aplicando alcohol, un poco de tintura de yodo y cubriendo con su vendaje. Entre el octavo o décimo día, el cordón cae espontáneamente. Si al caer el cordón ha quedado una pequeña herida, se curará ésta poniéndole encima un trozo de gasa empapada de alcohol, cubierta con algodón y sostenido con la venda.

- - - - -

RECEIPTA N.º 1533

W. W. R. S.

- V -

EXAMEN DEL NIÑO RECIEN NACIDO.VICIOS DE CONFORMACION.

El examen del recién nacido debe ocupar la -- atención y cuidado de la partera, como los otros -- tiempos ya descritos, pues su importancia y valor -- se debe a dos causas principales --

1o.- Algunas conformaciones viciosas pueden -- ser causa de mortalidad infantil por falta de in -- tervención urgente y ésta, por no haber practicado un examen que permita descubrir el peligro.

2o.- Exponer a la familia someramente otras -- conformaciones viciosas, que aunque no ponen en -- peligro la vida del niño, en los primeros días, sí pueden tener consecuencias funestas tardíamente, en caso de verlas con indiferencia y no recurrir a un tratamiento apropiado.

Por lo tanto, la partera debe poner al alcance de sus conocimientos, los vicios de conformación -- que con más frecuencia se presentan y que algunos --

como ya se dijo pueden ser causa de muerte inmediata.

Son ante todo y con suma frecuencia, las conformaciones congénitas de la región ano rectal, observándose entonces que durante las primeras horas de la vida, el niño no expulsa el meconio. Explorando la región perineal se ve que no hay orificio anal. La membrana que normalmente se reabsorbe, persiste, notándose con el dedo que esta membrana forma prominencia a causa de la presión del meconio. Puede ser más o menos gruesa, más o menos coloreada. Esta membrana puede existir, no en el ano sino en el canal anal, a algunos centímetros del ano. Entonces no se ve la membrana, pero introduciendo el dedo meñique se tropieza con ella; o bien pueden existir varias membranas; el recto más o menos cerca del ano o muy distante, con extremidad terminal libre. En todos estos casos la intervención de urgencia sólo puede salvar la vida

del niño, pues de lo contrario, aparecen vómitos -- fecaloides, vientre meteorizado, pulso filiforme, -- muriendo al cabo de cuatro o cinco días.

En las vías urinarias puede haber membrana en el orificio de la uretra o un diafragma que impiden que el niño orine.

En el cuello, la dilatación anormal de los vasos linfáticos puede dar lugar a un tumor tan voluminoso que se extiende desde el ángulo del maxilar a la clavícula, dificultando la respiración y la -- deglución.

En la región occipital, el encefalocele es la lesión más frecuente; existe un orificio óseo al -- nivel del cual aparece una hernia que desde la su-- perficie hasta la profundidad está constituido por la piel, por las meninges y pelotones grasosos; el volumen del tumor es variable, su aspecto rojizo, -- con algunas sufuciones hemorrágicas.

La espina bífida es debida a un paro de desa-- rrollo de la médula y de la columna vertebral, fal-

tando el arco posterior de las vértebras. Esta lesión está caracterizada por una zona central-rojiza vascular; una zona media blanquecina; -- una zona periférica epidérmica con una corona de pelos. De localización más frecuente en la región dorso-lumbar, o lombo-sacra; algunas veces en la región cervical, muy rara en la región dorsal.

El pie bot es una de las lesiones congénitas más frecuentes: coincide en algunas ocasiones con una malformación de la pierna o con una espina bífida.

Los órganos genitales pueden traer algunas anomalías; en la niña no es muy rara la imperfección del himen.

El examen del niño, debe practicarse antes de vestirlo. Se observarán y anotarán todas las anomalías con el detalle posible al alcance de los conocimientos de la partera. Comenzando por la cabeza, cuello, tronco, abdomen, órganos ge--

nitales, miembros superiores e inferiores.

No se olvidará sin embargo, que el niño piere de rápidamente su calor, pues no puede regular su temperatura, por lo que hay que proceder a arreglarlo inmediatamente.

- - - - -

- VI -

VESTIDOS DEL NIÑO. ASEO. HABITACION.

Como se trata de poner al niño en las mejores condiciones de defensa contra el medio, a fin de lograr su completo y total desarrollo, tanto física como moral y socialmente, conviene que esa atención comprenda no sólo los aspectos terapéutico y social, sino también por lo que toca a la profilaxis que debe observarse tanto en sus alimentos, como en sus vestidos y en la habitación en que debe pasar su vida primera y de manera primordial en donde duerme.

El precepto básico de la Puericultura, es la limpieza escrupulosa de todos aquellos objetos o alimentos que deberá tocar o ingerir el niño. La madre deberá lavarse las manos sistemáticamente antes de efectuar cualquier trabajo relacionado con el niño; esta precaución en apariencia trivial e inútil, es siempre necesaria y no deberá descuidarse, bajo riesgo de exponer la salud y aún la vida del infante; los microbios patógenos pueden muy bien llegar al cuerpecito del niño en un instante, como sucede en el momento de cambiar pañales, en la lavada de la carita o manos del bebé o durante el baño que se ministre al mismo; es siempre preferible que el niño esté solo en su cuna, con ropas limpias y secas, libre de todo abrigo que le estorbe en sus naturales movimientos y evítase el manoseo y demás mimos que erróneamente y sólo impulsados por el cariño le proporcionan las personas mayores. Las precauciones que se tengan con el peque

ño sér, varían según las estaciones del año; quizás no sea posible llegar al extremo de exigir que todo lo que se relaciona con el niño se lave a cada momento con agua hirviendo o se esterilice; pero de todos modos, el máximum de cuidados que se prodiguen al pequeñuelo no deberá omitirse, pues va en ello, como ya dije, su salud y aún su vida. Las personas afectadas de las vías respiratorias deberán abstenerse de acercarse a los niños, pues la transmisión de estas dolencias es muy rápida y se verifica aún a distancia, exponiendo de manera muy grave la vida del infante; si la madre padece alguna de las afecciones de que antes se trata y siendo ella la que necesariamente tiene que atender al niño, antes de penetrar al cuarto del mismo para prodigarle sus cuidados, deberá ponerse un pedazo de gasa o un pañuelo que le cubra la nariz y la boca, no causando la fijación de estos preventivos molestia alguna, si se toman en cuenta los grandes peligros de que se libra al niño.

La habitación del pequeñuelo deberá estar calentada de manera razonable y regular; la temperatura no deberá pasar de los 18 grados durante el día y de 16 grados durante la noche; el niño no necesita de mayor temperatura como muchas madres creen; el calor excesivo no protege al niño contra el enfriamiento, sino que por el contrario, lo deja propenso al mismo, y es ésta la causa de la mayor parte de las afecciones -- catarrales en sus diferentes manifestaciones.

Se evitará poner a secar en la habitación del niño las mantillas, pañales y demás ropa -- blanca del mismo, pues no sólo esparcen en el aire los gérmenes eliminados por las materias -- fecales y la orina, sino que despiden un olor -- desagradable, que contribuye a viciar el aire -- que el niño respira; es conveniente proporcionar al aire de la habitación en donde éste duerme, un cierto grado de humedad, lo que puede -- conseguirse colgando sobre un bracero eléctrico

o de alcohol, pues el de carbón es altamente perjudicial por el óxido de carbono que desprende y que es sumamente deletéreo, varios trapos limpios mojados; es muy conveniente colocar sobre la almohadita del niño un pedacito de franela humedecida con esencia de trementina o de pino, cuya inhalación -- le fortalece los bronquios y lo previene de catarros y demás molestias pulmonares.

Por lo que toca a los vestidos del niño, aquellos deberán ser de tal manera que abriguen sin sofocarlo; que los protejan sin hacerlos sudar y -- que no les impidan sus naturales movimientos. El cuerpo humano pierde continuamente calor, en mayor o menor proporción, según la temperatura del aire que le rodea, y tiene necesidad para su salud, de conservarse a una temperatura uniforme. El vestido lo protege contra el enfriamiento; su potencia de abrigo depende de lo más o menos estrecho de su tejido; los tejidos porosos detienen entre sus mallas mayor cantidad de calor que las telas de teji

do apretado.

El vestido protege contra la humedad, ya absorbiendo el calor condensado que no deja llegar al cuerpo, ya absorbiendo el sudor que se elimina de su superficie.

En la elección de las telas para los vestidos del niño, hay que distinguir las ropas interiores y la exterior; las primeras deberán ser de tejido apretado, y de tejido poroso para la segunda.

El color de las telas es también de capital importancia; los colores oscuros absorven mejor los rayos solares, y son propios para el invierno; los colores claros que radían mejor calor, son recomendables para el estío.

Debe tenerse muy en cuenta como condición de un buen vestido para el niño, el que le deje libres todos los movimientos de su cuerpecito; no deben impedirle su respiración, ni dificultar la digestión, ni estorbar la circulación, ni de-

formar el cuerpo; durante el invierno, aún cuando permanezca en la habitación, siempre deberá llevar medias, en caso de que se saque al niño, lo que no deberá ser antes de la primera semana de nacido y - vacunado previamente; se le deberá cubrir la cabe-- cita con una gorra de lana que le cubra bien las -- orejitas; igual precaución deberá tenerse con las - manitas del pequeño, las que se protegerán del frío por medio de unos manguitos que abriguen convenientemente.

Debe eliminarse de manera radical el uso de -- los calzoncitos de hule; estas prendas infantiles - son muy cómodas para las madres, pero son altamen-- te perjudiciales para el niño, por la gran cantidad de humedad que se acumula a causa de la transpira-- ción normal de la piel; como esta humedad se satura de ácidos y álcalis provenientes de la putrefacción de la orina y materias fecales, se expone seriamente la salud del niño, al originarle excoiaciones, - y en no pocas ocasiones bronquitis y neumonías deri

vadas del empleo de estos aminículos de hule.

Ya he expuesto anteriormente que la limpieza debe ser normativa en la vida del niño, a efecto de hacer de él un sér sano, robusto y -- alegre; el recién nacido es de constitución frá-- gil, y sus mayores enemigos son el frío, la suciedad y la falta de alimentaci3n; por consi-- guiente, hay que bañar al pequeñuelo con la ma-- yor frecuencia posible, de preferencia en la no-- che. Veamos lo que con tanta elocuencia dice -- L'Avenir Médical, importante revista científic-- ca que ve la luz en Barcelona, en su número 3 -- del año de 1935: "..... Para ello (el baño del niño) la madre debe valerse de un recipiente adecuado. Si no se dispone de baño esmaltado, se empleará un baño de hierro que se tendrá la-- precauci3n de sollamarlo para matar los micro-- bios. La madre debe preparar con anticipaci3n-- todo lo que necesite para bañar al niño: canas-- tilla de aseo y ropitas. En la canastilla de -

aseo se coloca jabón blanco, una esponja hervida, un tubo de vaselina y algodón hidrófilo. La madre debe calentar las ropitas y la gorrita que serán de tela usada y muy suave. La madre se sienta junto al baño, con la canastilla de aseo a su alcance y vuelta de espaldas a la estufa. Cuando todo está a punto, toma al niño con cuidado, pasándole la mano derecha en forma de canal bajo la nuca y la izquierda bajo los muslos; el índice en medio y el pulgar y los restantes dedos a los lados. En esta forma lo sumerge en el baño, sosteniéndole en el agua siempre por la cabeza. Con la mano libre le va lavando todo el cuerpo. El baño no debe durar más que unos dos o tres minutos. Terminado el baño, pone al niño sobre sus rodillas, enjugándolo con cuidado, sin olvidar los menores repliegues cutáneos, que polvorea con talco. También se emplea la vaselina.

- VII -

ALIMENTACION DEL NIÑO AL PECHO.-

Si la higiene en los vestidos y en el cuerpo del niño juega un papel sumamente importante para la conservación de su salud, el cuidado -- que la madre deba tener para la alimentación -- del pequeño, horas en que deba tomar sus alimentos, la cantidad de éstos, etc., es de suma --- trascendencia, pues de la normalidad en el funcionamiento del aparato digestivo del infante, depende de manera principalísima su salud presente y futura; es un error de graves consecuencias aquel en que incurren las madres al pensar que cuando llora el niño es porque tiene hambre; el pequeño no tiene otro medio para manifestar sus diferentes estados anímicos que mediante el llanto; al llorar puede suceder que tenga frío, calor, que esté mojado con sus orines, que tenga cólico, de los que frecuentemente padecen --

los niños de pecho, ya sea por exceso de alimentos de éstos, o porque las madres hayan ingerido alimentos dañinos para los pequeños, etc., mas nunca pensar que al llorar sea por necesidad de tomar alimento; no deben olvidar estas observaciones las madres, a fin de no exponer a sus pequeñuelos a las enfermedades de origen digestivo tan frecuentes en la primera infancia. Por ser de máxima importancia, transcribe a continuación lo que sobre la lactancia materna dice la referida revista científica -- L'Avenir Médical: "El único alimento perfecto para el recién nacido es la leche de su madre. La superioridad de la lactancia materna se atribuye a tres causas: a) La leche pasa directamente del pecho a la boca del pequeño.- b) La leche es pura y está exenta de mezcla alguna.- c) En fin, la temperatura es siempre la misma.- Número de tetadas: el número de tetadas cuya duración no debe de exceder de diez minutos a un cuarto de hora será de seis como máximo en las veinticuatro horas. Entre dos tetadas

se dejará un intervalo de reposo de tres a cuatro horas durante el día y de seis a ocho horas durante la noche. La cantidad de leche ingerida aumenta gradualmente de 350 gramos durante los primeros días a 900 gramos a los seis o siete meses.- Cómo hay que sostener al niño mientras mama: para mamar el niño debe colocarse transversalmente o de costado, de manera que su boca se encuentre a nivel del pezón. Las ventanas nasales del niño deben permanecer libres, ya que en este momento la respiración se efectúa por la nariz. La noche se ha hecho para dormir. Si el niño llora hay que asegurarse de que nada le molesta y comenzar desde luego su educación. La madre que cría debe llevar vida tranquila, desterrando de su alimentación los platos fuertes y las bebidas alcohólicas".

Debe observar la madre el más riguroso aseo de los senos; antes y después de cada teta deberán ser lavados con una solución es-

téril y ligeramente antiséptica (agua boricada por ejemplo) y en los intervalos, sostenidos por un -- vendaje flojo.

El funcionamiento de las glándulas mamarias - empieza desde el fin del embarazo; forman un líquido amarillento que se denomina calostro; su secreción se acentúa durante los dos o tres días que siguen al nacimiento; de digestión muy fácil para el recién nacido. La leche no aparece más que hacia - el tercero o cuarto día. En este momento las mamas aumentan de volumen, de consistencia, se ponen dolorosas a la palpación y surcadas de una red venosa. Algunas veces, la mujer experimenta un poco -- de cefalea, sed, bochornos, que constituyen los -- fenómenos de la secreción láctea; es siempre api--rética, y cuando hay fiebre, tiene como origen una infección.

La cantidad de leche segregada no es fácil determinar; esta determinación se ha efectuado de una manera indirecta pesando al niño antes y después --

de cada tetada. El primer día después del parto, la secreción alcanza a poco más de 50 gramos en general; hacia el cuarto día llega a 500 gramos. Su composición puede variar hasta en la misma -- mujer; las modificaciones del régimen alimenti-- cio tienen marcada influencia en sus variaciones; un régimen abundante en hidratos de carbono produce aumento de lactosa y de grasa; un régimen abundante en albuminoides, aumenta la caseína. Su composición media tomando 100 partes es aproximadamente la siguiente: agua 87 gramos; lactosa 6 -- gramos; grasa 4 gramos; caseína 2 gramos; sales minerales, potasio, sodio, cal, magnesia, cloro, óxido de hierro, fósforo.

La leche de vaca contiene menos azúcar, -- igual cantidad de grasa y más caseína y sales; -- por esta razón, es por lo que cuando hay que -- alimentar con leche de vaca a los niños muy pequeños, es necesario azucararla y diluirla en -- agua (para disminuir la proporción de caseína).

Las sustancias minerales son necesarias para la --
edificación del cuerpo animal recién nacido; en --
la primera infancia los huesos crecen rápidamente --
y la cantidad de sangre aumenta.

La leche contiene además vitaminas y anticuer --
pos. Las primeras actúan en el crecimiento y en la --
regulación de las funciones de nutrición; las se --
gundas dan resistencia al recién nacido para las --
infecciones.

Muchas sustancias son eliminadas con la le --
che; este es un medio indirecto de obrar sobre el --
niño de pecho. Estas son: las sales de potasio y --
de sodio, sulfato de magnesia, carbonato de amo --
niaco, yodo, alcohol, éter, cloral, etc.

La composición del calostro es casi la misma --
que la de la leche, pero contiene menos caseína y --
una cantidad mucho mayor de albúmina.

Del hecho de que la leche contenga todas ---
las sustancias necesarias para la constitución - --
de los tejidos y para la producción de calor (son

muy elevadas las necesidades térmicas del recién nacido) y energía, se deduce que dicho alimento no puede ser reemplazado por ningún otro.

Con lo antes expuesto, creo haber realizado, aunque de manera somera e incompleta, la labor que me propuse al intentar bosquejar algunos rudimentos sobre Puericultura, en relación con los primeros cuidados que hay que dispensar al niño que, impotente para defenderse por sí solo, necesita del cariño, protección y cuidados de la sociedad en general que debe ver en él al futuro sostén y representativo de nuestras instituciones del mañana.

X X X X X
 X X X X
 X X X
 X X
 X

